I.- Datos Generales

Código	Título
EC1659	Limpieza y desinfección de instalaciones aeroportuarias y de aviones

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que se desempeñan realizando procedimientos de limpieza y desinfección de las instalaciones aeroportuarias y de aviones a fin de asegurar que todas las áreas, tanto de aeropuertos como en los aviones estén libres de contaminantes y patógenos, protegiendo la salud de sus usuarios, la contaminación de cargas y mercancías, contaminación ambiental, daño a equipos e instalaciones.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

Este estándar de competencia contempla las actividades que una persona debe de realizar en la limpieza y desinfección de instalaciones aeroportuarias y de los aviones, que van desde el preparar todos los insumos, materiales y equipos requeridos para la limpieza, ejecutar la limpieza de las áreas que le son asignadas y realizar procedimientos de limpieza profunda/exhaustiva, de acuerdo con la calendarización establecida por su empresa y por la normatividad establecida por el aeropuerto y las aerolíneas. Por otra parte, precisa que se debe cumplir con estrictas normativas de seguridad debido a la naturaleza del entorno, esto puede incluir pasar por controles de seguridad adicionales, trabajar en áreas restringidas y seguir protocolos relacionados con la aviación. La limpieza en aeropuertos y aviones requiere un conocimiento especializado que incluye el manejo de productos y equipos de limpieza seguros para el entorno de aviación, además de tener en cuenta regulaciones específicas, como el uso de químicos que no afecten la aeronavegación.

Asimismo, establece los conocimientos teóricos, básicos y prácticos con los que debe contar para realizar la función y las actitudes y valores relevantes en su desempeño.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Dos

Desempeña actividades programadas que, en su mayoría, son rutinarias y predecibles. Depende de las instrucciones de un superior. Se coordina con compañeros de trabajo del mismo nivel jerárquico.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

Sector Logístico de San Luis Potosí.

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:	Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:
14 de noviembre de 2024	17 de enero de 2025

Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Grupo unitario

9621 Barrenderos y trabajadores de limpieza (excepto en hoteles y restaurantes).

Ocupaciones asociadas

Limpiador de aviones u otro medio de transporte de personas.
Lavador de muebles y alfombras.
Limpiador de ventanas.

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación.

Subsector:

561Servicios de apoyo a los negocios.

Rama:

5617 Servicios de limpieza.

Subrama:

56179 Otros servicios de limpieza.

Clase:

561790 Otros servicios de limpieza.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

- Ecodeli Industrial S.A. de C.V.
- Universidad Tecnológica de San Luis Potosí.

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica:	• Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda que se lleve a cabo en escenarios controlados; sin embargo, pudiera realizarse de forma simulada si el área de evaluación cuenta con los materiales, insumos, e infraestructura, para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en el EC.
Apoyos/Requerimientos:	• Instalaciones aeroportuarias/terminales aéreas con todas las áreas establecidas por el Estándar de competencias a fin de garantizar que se puedan evaluar todos los criterios establecidos. • Aviones para su limpieza. • Equipo de seguridad, de acuerdo con lo establecido por la autoridad aeroportuaria nacional e internacional. • Equipo de limpieza; aspiradora, hidrolavadoras de alta presión. • Materiales de limpieza: carro/canastilla de limpieza, atomizador/aspersor, bandeja, cepillos para la limpieza, cubos/cubetas, escoba, escobillón, espátula o cuña, fibras, microfibras de colores, jergas/trapeador, jalador, mechudo, *mops* de diferentes texturas, bastón *hygen*, recogedor y bolsas para basura (separación de sólidos, orgánicos e inorgánicos), que cumplan con la normatividad ambiental vigente. • Productos químicos, detergentes, jabón, gel sanitizante con registro COFEPRIS (soluciones a base de alcohol gel al 70%), sarricidas, desinfectante, cloro, magnetizador/aceite para *mops*. • Señalamientos de seguridad.

Duración estimada de la evaluación

- 1 hora en gabinete y 3 horas en campo, totalizando 4 horas.

Referencias de Información

- Acuerdo por el que se establecen los “Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas”. Secretaría de Salud. Acuerdo Secretarial, Publicada en el D.O.F. el 29 de mayo de 2020, vigente.
- Norma Oficial Mexicana Emergente NOM-EM-044-SCT3-1995, Que regula el mantenimiento de la limpieza del área de movimiento de aeropuertos civiles. Publicada en el D.O.F. el 04 de marzo de1996, vigente.
- Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCT2/2004 Disposiciones Generales para la limpieza y control de remanentes de substancias y residuos peligrosos en las unidades que transportan materiales y residuos peligrosos. Publicada en el D.O.F. el 23 de noviembre de 2004, vigente.

- Lineamientos para la continuidad saludable de las actividades económicas ante COVID-19. IMSS- Comité de Nueva Normalidad, Versión 1.0 | octubre 2022.
- Norma ambiental para la ciudad de México NACDMX-010-AMBT-2019. Especificaciones técnicas que deben cumplir las bolsas y los productos plásticos de un solo uso, Publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 25 de febrero de 2022, vigente.
- Norma Oficial Mexicana NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo- Condiciones de seguridad. Publicada en el D.O.F. el 24 de noviembre de 2008, vigente.
- Norma Oficial Mexicana NOM-004-STPS-1999, Sistemas de protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo. Publicada en el D.O.F. el 31 de mayo de 1999, vigente.
- Norma Oficial Mexicana NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas, Publicada en el D.O.F. el 2 de febrero de 1999, vigente.
- Norma Oficial Mexicana NOM-006-STPS-2014, Manejo y almacenamiento de materiales condiciones de seguridad y salud en el trabajo, Publicada en el D.O.F. el 11 de septiembre de 2014, vigente.
- Norma Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo, Publicada en el D.O.F. el 9 de diciembre de 2008, vigente.
- Norma Oficial Mexicana NOM-018-STPS-2015, Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo, Publicada en el D.O.F. el 9 de octubre de 2015, vigente.
- Norma Oficial Mexicana, NOM-032-SSA2-2014, Para la vigilancia epidemiológica, promoción, prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores, Publicada en el D.O.F. el 16 de abril de 2015, vigente.
- Norma Oficial Mexicana NOM-050-SCFI-2004, Información comercial-Etiquetado general de productos, Publicada en el D.O.F. el 1 de junio de 2004.
- Norma Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental-Salud ambiental Residuos peligrosos biológico-infecciosos-Clasificación y especificaciones de manejo, Publicada en el D.O.F. el 17 de febrero de 2003.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Limpieza y desinfección de instalaciones aeroportuarias y de aviones

Elemento 1 de 3

Preparar los insumos, materiales y equipo para la limpieza

Elemento 2 de 3

Realizar la limpieza y desinfección profunda/exhaustiva de áreas públicas del aeropuerto

Elemento 3 de 3

Realizar la limpieza y desinfección del interior de aviones

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 3	E5171	Preparar los insumos, materiales y equipo para la limpieza

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando presenta los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Se presenta en el lugar asignado para el servicio:
   - Registrando su llegada en la lista de asistencia de la empresa,
   - Pasando por los controles de acceso y los puntos de control de seguridad para la revisión de sus pertenencias y verificar que no lleven artículos prohibidos/peligrosos,
   - Portando el equipo de protección personal establecido por la empresa, acorde al servicio asignado,
   - Portando de manera visible, el gafete proporcionado por la empresa y por la autoridad aeroportuaria,
   - Solicitando al supervisor el lugar asignado y los insumos a emplear,
   - Organizando en su carro de limpieza los materiales, insumos y utensilios a emplear, y
   - Trasladándose a las áreas asignadas para realizar los servicios.

2. Organiza los equipos/utensilios y productos de limpieza a utilizar:
   - Seleccionando los equipos/utensilios a emplear según el área asignada,
   - Verificando que se encuentren limpios y desinfectados y en condiciones de uso,
   - Seleccionado los productos a utilizar, de acuerdo con el área asignada,
   - Preparando las diluciones, de acuerdo con el área a limpiar,
   - Verificando que los envases se encuentren debidamente identificados con el producto que contienen y con la fecha de caducidad vigente, y
   - Siguiendo las instrucciones del fabricante para su uso.

La persona es competente cuando obtiene el siguiente:

PRODUCTO

1. El carro de limpieza, preparado:
   - Contiene una bolsa de vinyl bien sujeta a la estructura del carrito,
   - Contiene los atomizadores, las diluciones y químicos en la bandeja lateral,
   - Presenta el anuncio de seguridad en la agarradera lateral,
   - Contiene escoba y recogedor de *lobby,* compactadas y guardadas en la sección frontal, y
   - Contiene los instrumentos con bastón en los ganchos laterales.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS	NIVEL
1. Apartado 5.2.1 de la NOM-050-SCFI-2004 “Información comercial-Etiquetado general de productos”.	Comprensión.
2. Apartados 7 y 9 de la NOM-018-STPS-2015, “Sistema armonizado para la identificación y comunicación de peligros	Comprensión.

CONOCIMIENTOS	NIVEL
y riesgos por sustancias químicas peligrosas en los centros de trabajo".	
3. Apartado 9 de la NOM-005-STPS-1998, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.	Comprensión.
4. Apartados 6 y 7 de la NOM-017-STPS-2008, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo.	Comprensión.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Iniciativa:	La manera en que solicita al supervisor de limpieza la reposición de los materiales, equipo, utensilios e insumos, cuando se requiera.
2. Responsabilidad:	La manera en que porta el equipo de protección personal durante todo el desarrollo de las actividades de limpieza y desinfección. Sin accesorios ajenos al uniforme y con el cabello recogido/corto y con su identificación para el acceso a las instalaciones emitida por la empresa y por la autoridad aeroportuaria.

GLOSARIO

1. Equipo de protección personal:	El Equipo de Protección Personal o EPP son equipos, piezas o dispositivos que evitan que una persona tenga contacto directo con los peligros de ambientes riesgosos, los cuales pueden generar lesiones y enfermedades. Está compuesto por bata/camisola y pantalón/overol, anti alergénico, composición 100% algodón, guantes de hule/látex, calzado antiderrapante/ botas dieléctricas, botas de hule, cubre bocas KN95 y protección ocular/gafas.
2. Equipos/utensilios para la limpieza y desinfección:	Se refiere a los dispositivos utilizados en la limpieza y desinfección entre los que se encuentran los siguientes: atomizador/aspersor, bandeja, bolsas de basura, cepillos para la limpieza, cinta adhesiva, cubos/cubetas, escoba, escobillón, espátula o cuña, esponja, fibras, franelas, jergas, jalador, mechudo, *mops*, plumero flexible estático, recogedor y señalamientos de seguridad.

Referencia	Código	Título
2 de 3	E5172	Realizar la limpieza y desinfección profunda/exhaustiva de áreas públicas del aeropuerto

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Efectúa la limpieza de escaleras/escaleras eléctricas:
   - De acuerdo con la programación establecida por la empresa,
   - Quitando el polvo de las plataformas superiores e inferiores con la escoba,
   - Trapeando ambas plataformas con dilución de limpiador universal de pisos y el trapeador hasta retirar la suciedad,
   - Limpiando los bordes interiores con una microfibra del color de acuerdo a la NOM-EM-044-SCT3-1995 y establecido por el aeropuerto, humedecida en dilución de limpiador germicida mediante la técnica de las 4 caras hasta retirar polvo y suciedad,
   - Limpiando las bandas de agarre cuando están en movimiento con una microfibra humedecida en dilución de limpiador germicida mediante la técnica de las 4 caras hasta retirar polvo y suciedad,
   - Secando las bandas de agarre cuando están en movimiento con una microfibra del color establecido por el aeropuerto, limpia y seca hasta dejara la sin restos de producto y humedad,
   - Solicitando al cliente que se detenga el funcionamiento de las escalera para la limpieza profunda de vidrios/cristales,
   - Rociando los vidrios/cristales interiores y exteriores con dilución de limpiador de cristales,
   - Tallando/limpiando los vidrios/cristales con un cepillo/*mop*/base con microfibra del color establecido por el aeropuerto, hasta retirar manchas/suciedad,
   - Retirando el exceso de producto de los vidrios/cristales con el jalador,
   - Secando los vidrios/cristales con una microfibra del color establecido por el aeropuerto, limpia y seca, hasta quedar libre de restos de producto y humedad,
   - Cepillando cada uno de los escalones, desde la plataforma, y conforme vayan avanzando con el cepillo de cerdas múltiples hasta retirar el polvo y la basura,
   - Agregando desengrasante a las escaleras con el atomizador y dejándolo reposar por 10 min. aproximadamente,
   - Montando la esponja para limpieza de escaleras en la base del *kit*,
   - Agregando la solución limpiadora de escaleras eléctricas en el contenedor del *kit*,
   - Colocando la esponja en el contenedor y haciendo presión para que se impregne,
   - Colocándose en la plataforma superior/inferior de las escaleras y ajustando la esponja justo en el borde, para que se vayan limpiando los escalones, y
   - Limpiando primero una mitad y después pasando a la otra.

2. Realiza la limpieza de elevadores:
   - Delimitando física y visualmente el área de limpieza/desinfección mediante un señalamiento/anuncio de seguridad/aviso de limpieza,
   - Desmanchando toda la superficie de los cristales de elevadores con una microfibra del color establecido por el aeropuerto, humedecida en limpiador de cristales, mediante la técnica de las 4 caras,

- Limpiando las paredes, partes inferiores y puertas interiores y exteriores del elevador de arriba hacia abajo con un *mop* humedecido con la dilución de limpiador germicida, hasta retirar el polvo y manchas/huellas,
- Limpiando y desinfectando todos los pasamanos, panel de botones y accesorios del elevador de lo más limpio a lo más sucio y de adentro hacia afuera con una microfibra del color establecido por el aeropuerto, humedecida limpiador germicida, hasta retirar polvo y suciedad del mobiliario mediante la técnica de las 4 caras,
- Limpiando el techo y rejillas de aire con un *mop* humedecido con la dilución de limpiador germicida hasta retirar el polvo, y apoyándose de una escalera,
- Barriendo/mopeando el piso de elevadores de lo más limpio a lo más sucio y de adentro hacia afuera con un bastón *hygen* y *mop* verde hasta retirar la basura y el polvo de los pisos,
- Juntando la basura y el polvo en un área donde no se tenga afluencia de personas y con una escoba y recogedor levantar la basura acumulada para después depositarla en el contenedor de basura,
- Trapeando el piso del elevadores de lo más limpio a lo más sucio y de adentro hacia afuera con mechudo/*mop*/con un bastón *hygen* y *mop* azul humedecido en la dilución de limpiador universal de pisos, hasta retirar la suciedad de los pisos,
- Exprimiendo, enjuagando y pasando en seco el mechudo/cambiando el *mop* con borde rojo hasta dejar los pisos sin restos de producto, y
- Retirando el señalamiento de precaución/aviso de limpieza una vez concluida la limpieza y hasta que los pisos estén secos.

3. Realiza la limpieza de pasillos, áreas comunes, accesos y salas de espera/abordaje:
   - Realizando el despapeleo de botes de basura haciendo un nudo/amarre a la bolsa y llenándolas a un 80% de sus capacidad,
   - Realizando la limpieza del interior y exterior de los botes de basura, con una microfibra del color establecido por el aeropuerto, humedecida con limpiador germicida/cloro para desinfectarlos,
   - Colocando bolsas desechables, nuevas y de un solo uso, en el interior de los botes de basura para la recolección de la basura,
   - Limpiando y desinfectando el mobiliario de salas de espera, pantallas, bancas, aires acondicionados, jardineras y torres sanitizantes de lo más limpio a lo más sucio, mediante la técnica de las 4 caras y con una microfibra del color establecido por el aeropuerto, humedecida con limpiador germicida, hasta retirar polvo y suciedad y sin aplicar directo el químico sobre los elementos,
   - Moviendo el mobiliario/objetos que obstruyan la limpieza del piso,
   - Mopeando el piso de pasillos, áreas comunes, accesos y salas de espera/abordaje de adentro hacia afuera en una sola dirección con un *mop*/con un bastón *hygen* y mop verde hasta retirar el polvo y la basura,
   - Barriendo/mopeando escalones y rampas de arriba hacia abajo hasta retirar el polvo y la basura,
   - Juntando la basura y el polvo en un área donde no se tenga afluencia de personas y con una escoba y recogedor, levantar la basura acumulada para después depositarla en el contenedor de basura,
   - Trapeando el piso de pasillos, áreas comunes, accesos y salas de espera/abordaje de lo más limpio a lo más sucio, de adentro hacia afuera y en una sola dirección con mechudo/*mop*/ con un bastón *hygen* y *mop* azul humedecido en la dilución de limpiador universal de pisos, hasta retirar la suciedad de los pisos,
   - Exprimiendo y pasando en seco el mechudo/Cambiando el *mop* hasta dejar los pisos sin restos de producto,

- Colocando en el mobiliario/objetos que se movieron a su lugar original,
- Desmanchando los cristales/ventanas de pasillos, áreas comunes, accesos y salas de espera/abordaje con una microfibra del color establecido por el aeropuerto, humedecida en limpiador de cristales,
- Secando con una microfibra del color establecido por el aeropuerto, limpia y seca, los cristales/ventanas hasta dejarlos sin manchas y sin restos de producto,
- Limpiando los accesorios de cristales/vidrios y ventanas de lo más limpio a lo más sucio y de adentro hacia afuera con una microfibra del color establecido por el aeropuerto, humedecida con limpiador germicida, y
- Retirando el señalamiento de precaución/aviso de limpieza una vez concluida la limpieza de las áreas.

4. Realiza la limpieza de consultorios y almacenes:
   - Delimitando física y visualmente el área de limpieza/desinfección mediante un señalamiento de precaución/aviso de limpieza,
   - Realizando el despapeleo de botes de basura haciendo un nudo/amarre a la bolsa y llenándolas a un 80% de sus capacidad,
   - Realizando la limpieza del interior y exterior de los botes de basura, con una microfibra del color establecido por el aeropuerto, humedecida con limpiador germicida/cloro para desinfectarlos,
   - Colocando bolsas desechables, nuevas y de un solo uso, en el interior de los botes de basura para la recolección de la basura,
   - Limpiando y desinfectando los extintores y estructuras/bastidores de lo más limpio a lo más sucio, mediante la técnica de las 4 caras y con una microfibra del color establecido por el aeropuerto, humedecida con limpiador germicida, hasta retirar el polvo y la suciedad,
   - Moviendo el mobiliario/objetos que obstruyan la limpieza del piso,
   - Mopeando el piso de adentro hacia afuera en una sola dirección con un *mop*/con un bastón *hygen* y *mop* verde hasta retirar polvo y basura,
   - Juntando la basura y el polvo en un área donde no se tenga afluencia de personas y con una escoba y recogedor levantar la basura acumulada para después depositarla en el contenedor de basura,
   - Trapeando el piso de lo más limpio a lo más sucio, de adentro hacia afuera y en una sola dirección con mechudo/*mop*/ con un bastón *hygen* y *mop* azul humedecida en la dilución de limpiador universal de pisos, hasta retirar la suciedad de los pisos,
   - Exprimiendo y pasando en seco el mechudo/Cambiando el *mop* hasta dejar los pisos sin restos de producto,
   - Colocando en el mobiliario/objetos que se movieron a su lugar original, y
   - Retirando el señalamiento de precaución/aviso de limpieza una vez concluida la limpieza de las áreas.

5. Realiza la limpieza de baños/sanitarios:
   - Delimitando física y visualmente el área de limpieza/desinfección mediante un señalamiento/anuncio de seguridad/aviso de limpieza,
   - Realizando el despapeleo de botes de basura haciendo un nudo/amarre a la bolsa y llenándolas a un 80% de sus capacidad,
   - Realizando la limpieza del interior y exterior de los botes de basura, con una microfibra del color establecido por el aeropuerto, humedecida con limpiador germicida/cloro para desinfectarlos,
   - Colocando los botes de basura del lado derecho de los inodoros,

- Limpiando los espejos con una microfibra del color establecido por el aeropuerto, humedecida en limpiador de cristales y utilizando la técnica de 4 caras,
- Secando con una microfibra del color establecido por el aeropuerto, limpia y seca, los espejos hasta dejarlos sin residuos de limpiador germicida,
- Aplicando con atomizador el limpiador germicida sobre toda la superficie de los lavamanos,
- Tallando con fibra verde el interior y toda la superficie de los lavamanos,
- Secando con una microfibra, del color establecido por el aeropuerto, limpia y seca, el interior y toda la superficie del lavamanos y de arriba hacia abajo hasta dejarlos secos,
- Realizando dos descargas de agua de los inodoros y mingitorios para eliminar restos de heces fecales y orina,
- Aplicando la dilución de limpiador germicida con un atomizador en el interior de los inodoros y mingitorios, para su desinfección,
- Dejando actuar el producto durante 5 a 10 minutos,
- Tallando el exterior e interior de los inodoros y los mingitorios de lo más limpio a lo más sucio y de arriba hacia abajo con fibra, y con la dilución de limpiador germicida para retirar la suciedad dentro del área a la que se le está realizando la limpieza,
- Secando el exterior de inodoros y mingitorios de arriba hacia abajo hasta dejarlos sin restos de producto y agua con una microfibra, del color establecido por el aeropuerto, limpia y seca,
- Limpiando toda la superficie de mamparas, accesorios y despachadores con una microfibra del color establecido por el aeropuerto, humedecida en limpiador germicida y utilizando la técnica de 4 caras,
- Secando con una microfibra, del color establecido por el aeropuerto, limpia y seca, toda la superficie de mamparas, accesorios y despachadores hasta dejarlos secos y sin residuos de limpiador germicida,
- Barriendo/mopeando los pisos del sanitario de lo más limpio a lo más sucio y de adentro hacia afuera con un bastón *hygen* y *mop* verde hasta retirar la basura y el polvo de los pisos,
- Levantando continuamente el *mop* para no acumular la basura,
- Juntando basura y polvo en un área donde no se tenga fluencia de personas y con una escoba y recogedor levantar la basura acumulada para después depositarla en el contenedor de basura,
- Trapeando los pisos del sanitario de lo más limpio a lo más sucio y de adentro hacia afuera con mechudo/con un bastón *hygen* y *mop* azul humedecido en la dilución de limpiador universal de pisos, hasta retirar la suciedad de los pisos,
- Exprimiendo y pasando en seco el mechudo/cambiando la *mop* azul con borde rojo hasta dejar los pisos sin restos de producto,
- Aplicando aroma con el atomizador en las esquinas de baño, debajo del lavamanos, detrás de los inodoros y bajo los mingitorios,
- Verificando que los contenedores cuenten con al menos la mitad de producto,
- Reabasteciendo los insumos consumibles,
- Colocando bolsas desechables, nuevas y de un solo uso, en el interior de los botes de basura, y
- Retirando el señalamiento de precaución/aviso de limpieza una vez concluida la limpieza y hasta que los pisos estén secos.

6. Realiza la limpieza de las pistas aéreas:
   - De acuerdo con el programa de mantenimiento de limpieza en el área de pista para que el personal operativo pueda trabajar sin interrupciones,
   - Verificando las condiciones de operación de la máquina granalladora antes de ponerla en operación,

- Preparando la máquina granalladora y el material para el lavado de la pista de aterrizaje y la eliminación del caucho que se va generando a la hora del aterrizaje de los aviones,
- Colocándose el equipo de protección personal asignado por la empresa y requerido por la autoridad aeroportuaria,
- Delimitando el área en la que se va a trabajar con grafitambo y cinta de precaución,
- Conectando el sistema de aspirado a la granalladora,
- Desprendiendo suciedad/caucho del piso con el avance de la máquina granalladora hasta que no queden residuos sobre la superficie trabajada,
- Colocando en el equipo, el abrasivo a utilizar, de acuerdo al acabado solicitado en el programa de mantenimiento de limpieza del área de pista,
- Avanzando con la máquina granalladora por toda el área de pista delimitada hasta retirar y aspirar el residuo generado y cubrir el área asignada,
- Desconectando el sistema de aspirado del equipo de granallado,
- Retirando el abrasivo del equipo, y
- Colocando el equipo utilizado en el área asignada por la empresa.

7. Realiza la limpieza y desinfección de las bandas transportadoras de equipaje:
   - De acuerdo con lo establecido en la frecuencia de limpieza y desinfección establecida por la empresa y el aeropuerto,
   - Colocándose el equipo de protección personal para la operación de limpieza de las bandas transportadoras asignado por la empresa y requerido por la autoridad aeroportuaria,
   - Delimitando el área a trabajar con señalamientos de prevención y barreras de seguridad que indiquen que el área está en proceso de limpieza,
   - Coordinándose con el personal de operaciones para detener temporalmente la banda para su limpieza y desinfección,
   - Removiendo el polvo, suciedad y residuos de la superficie de la banda, áreas circundantes y zonas donde se acumule la suciedad como esquinas y pliegues, con un cepillo de cerdas suaves/aspiradora,
   - Aplicando la solución con germicida a la banda transportadora con un cepillo de cerdas suaves, sin dejar que este vaya escurriendo,
   - Tallando la superficie de la banda, áreas circundantes y zonas donde se acumule la suciedad como esquinas y pliegues de manera recta, sin dejar que el producto caiga al mecanismo del equipo,
   - Retirando con una microfibra, del color establecido por el aeropuerto, limpia y seca, los residuos de producto,
   - Aplicando el producto desinfectante directamente en la superficie de la banda,
   - Dejando actuar el desinfectante el tiempo establecido por su fabricante,
   - Retirando con una microfibra, del color establecido por el aeropuerto, limpia y seca, los residuos de producto desinfectante,
   - Preparando una solución de limpiador de acero inoxidable en un atomizador,
   - Limpiando los rodillos y las superficies de acero inoxidable con una microfibra, del color establecido por el aeropuerto, humedecida con solución de limpiador de acero inoxidable, de acuerdo al sentido marcado por las líneas del material sin dejar que el producto caiga al mecanismo del equipo,
   - Limpiando el piso con un trapeador/*mop* con sistema *hygen* limpio hasta retirar manchas de solución y salpicaduras, y
   - Retirando los señalamientos y dejando la zona despejada.

8. Realiza la limpieza y desinfección del interior de los puentes de conexión:
   - De acuerdo con lo establecido en la frecuencia de limpieza y desinfección establecida por la empresa y el aeropuerto,
   - Verificando que no haya pasajeros en el puente antes de comenzar con la limpieza,
   - Preparando el material y equipo para la limpieza de los puentes de conexión,
   - Delimitando el área de trabajo con los señalamientos de precaución y barreras de seguridad que indiquen que el área está en proceso de limpieza,
   - Colocándose el equipo de protección personal establecido por la autoridad aeroportuaria,
   - Barriendo el pasillo, las escaleras, rampas y esquinas y áreas de difícil acceso con el sistema *hygen*, y con el *mop* con flecos,
   - Juntando la basura y polvo con una escoba y recogedor, para después depositarla en el contenedor de basura,
   - Limpiando y desinfectando con una microfibra, del color establecido por el aeropuerto, limpia y humedecida con solución desinfectante, las superficies de pasamanos, botones de ascensores, manijas de puertas, paneles de control, barandillas y zonas que se tocan con frecuencia,
   - Trapeando el piso de lo más limpio a lo más sucio, de adentro hacia afuera y en una sola dirección con mechudo/*mop* con un bastón *hygen* humedecida en la dilución de limpiador universal de pisos, hasta retirar la suciedad de los pisos,
   - Limpiando con una microfibra, del color establecido por el aeropuerto, limpia y humedecida con desinfectante las paredes, ventanas y áreas donde las personas tienden a apoyar las manos,
   - Limpiando los cristales con/cepillo/mop/sistema *hygen* y la técnica de arriba-abajo,
   - Limpiando y desinfectando con una microfibra, del color establecido por el aeropuerto, limpia y humedecida con solución desinfectante, toda la superficie de los aparatos del puente y áreas donde las personas tienen contacto directo,
   - Ventilando el puente después de la limpieza para evitar la acumulación de vapores de los productos de limpieza, y
   - Retirando el señalamiento de precaución/aviso de limpieza una vez concluida la limpieza de las áreas.

9. Realiza la limpieza y desinfección de los puntos de inspección personal:
   - De acuerdo con lo establecido en la frecuencia de limpieza y desinfección establecida por la empresa y el aeropuerto,
   - Verificando que el punto de inspección personal no esté en uso,
   - Preparando el material y equipo para la limpieza de los puntos de inspección personal,
   - Delimitando el área de trabajo con los señalamientos de precaución y barreras de seguridad que indiquen que el área está en proceso de limpieza,
   - Limpiando y desinfectando toda la superficie de los detectores de metales, escáneres corporales y varillas detectoras y las áreas que entran en contacto directo con las personas, con una microfibra limpia y humedecida con solución desinfectante,
   - Limpiando y desinfectando la superficie de la plataforma de verificación de equipaje con una fibra humedecida con solución desinfectante iniciando de la superficie a la parte inferior,
   - Barriendo con una escoba/mopeando con el sistema *hygen* el piso del área,
   - Juntando la basura y el polvo con una escoba y recogedor, para después depositarla en el contenedor de basura,
   - Trapeando el piso de lo más limpio a lo más sucio, de adentro hacia afuera y en una sola dirección con mechudo/*mop* con un bastón *hygen* humedecido en la dilución de limpiador universal de pisos, hasta retirar la suciedad de los pisos, y

- Retirando el señalamiento de precaución/aviso de limpieza una vez concluida la limpieza de las áreas.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. Las áreas de limpieza asignadas, limpias y desinfectadas:
   - Se encuentran libres de basura, polvo y residuos de suciedad,
   - Presentan el mobiliario y accesorios/objetos ordenados, libres de polvo y en el lugar correspondiente,
   - Presentan pisos secos, limpios y libres de residuos de agua,
   - Presentan contenedores/botes de basura con una bolsa de plástico limpia, y
   - Presentan los cristales y ventanas limpios y desmanchados.

2. El registro de limpieza de las zonas asignadas, elaborado:
   - Está en el formato físico/digital/medio establecido por la empresa de limpieza,
   - Contiene el nombre y firma de la persona que realizó la limpieza,
   - Especifica el día y hora en la que se realizó la limpieza.
   - Presenta el nombre de la empresa que realiza el servicio,
   - Presenta el nombre del servicio realizado,
   - Incluye los tipos de espacio donde se realizó el servicio,
   - Contiene el espacio para asentar la fecha y la leyenda de recibido por parte del supervisor de limpieza, y
   - Contiene el nombre y la firma del supervisor de limpieza.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

RESPUESTAS ANTE SITUACIONES EMERGENTES

Situación emergente
1. Caída/resbalón de persona en área húmeda/mojada.

Respuestas esperadas
1. Mantener la calma, solicita los servicios médicos de emergencia y calmar a la persona.

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1.	Cooperación:	La manera en que se coordina con sus compañeros para efectuar los trabajos de limpieza y desinfección en conjunto.
2.	Limpieza:	La manera en que al finalizar sus actividades lava y desinfecta con limpiador germicida el equipo y las herramientas de trabajo utilizados y los coloca en el carro/canastilla de limpieza.
3.	Responsabilidad:	La manera en que utiliza las microfibras de acuerdo con el código de color establecido por el aeropuerto con la finalidad de evitar contaminación cruzada.

GLOSARIO

1.	Áreas públicas:	Es el área del ambulatorio que tiene acceso directo con la calle y donde las personas pueden transitar con toda libertad y disfrutar de los servicios que se brindan dentro de los aeropuertos, entre las cuales se encuentran mostradores, salas de espera, baños.
2.	Despapeleo:	Se refiere a la recolección de basura de los botes para su posterior clasificación y traslado a contenedores.
3.	Limpiador germicida:	Es un químico líquido, en presentación de color verde y con agradable aroma, formulado con sales cuaternarias de amonio, detergentes no iónicos, emulsificante y aroma utilizado para eliminar completamente las bacterias y hongos que ocasionan serias enfermedades infecciosas y/o malos olores.
4.	Máquina granalladora:	Es un equipo industrial utilizado para limpiar desincrustar, desoxidar, desbastar y preparar superficies mediante el impacto de partículas abrasivas lanzadas a alta velocidad.
5.	Mopear:	Refiere a la limpieza del piso restregándolo con un estropajo o trapo empapado en agua y jabón u otro líquido adecuado.
6.	Técnica de las 4 caras:	Es la técnica de limpieza que consiste en doblar la microfibra en cuatro partes iguales, cuando una de las caras este demasiado sucia, se debe cambiar por otra cara y se usan todas las caras de la microfibra, finalizar el uso de la microfibra, se debe desinfectar con cloro/limpiador germicida y se debe poner a secar de manera extendida.

Referencia	Código	Título
3 de 3	E5173	Realizar la limpieza y desinfección del interior de aviones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Inicia la limpieza diaria del interior de aviones:
   - Preparando el material y el producto químico para realizar la limpieza de aviones,
   - Limpiando el panel de control de vuelo, con aire comprimido envasado en lata,
   - Limpiando las superficies de cristal de la cabina de mando, monitores *LCD*, con una microfibra, del color establecido por el aeropuerto, seca y sin tocar/presionar cualquier botón/interruptor mientras se limpian los paneles,
   - Limpiando los mostradores de la cocina y las puertas de los armarios con una microfibra, del color establecido por el aeropuerto, humedecida en germicida,
   - Secando con un paño limpio los mostradores de la cocina y las puertas de los armarios,
   - Limpiando los aseos y encimeras de los baños con una microfibra, del color establecido por el aeropuerto, impregnada con germicida hasta retirar suciedad,
   - Verificando que los productos/químicos utilizados no sean productos abrasivos que puedan dañar la superficie que se esté limpiando,
   - Verificando las condiciones de operación de la aspiradora antes de ponerla en operación,
   - Aspirando la basura y el polvo visible del suelo y la tapicería de toda la cabina de mando y de pasajeros,
   - Limpiando con un atomizador y una microfibra, del color establecido por el aeropuerto, los cristales de arriba abajo,
   - Rociando con un atomizador los asientos de cuero con una solución para textiles,
   - Limpiando los asientos de cuero con una microfibra, del color establecido por el aeropuerto, de arriba hacia abajo/Aspirando la tapicería de los asientos, hasta restirar suciedad y manchas,
   - Limpiando y desinfectando todas las superficies, bandejas de los asientos, cinturones de seguridad, reposabrazos, botones de reclinación, paneles de control de ventilación, y luces, manija de los compartimentos superiores y de puertas con un microfibra, del color establecido por el aeropuerto, limpia y humedecida en solución de germicida,
   - Verificando/vaciando los compartimentos de equipaje de mano,
   - Limpiando los compartimientos de equipaje de mano con una microfibra, del color establecido por el aeropuerto, humedecida en germicida hasta retirar manchas y suciedad,
   - Colocando los cinturones de seguridad sobre los asientos de forma que las hebillas se crucen,
   - Recogiendo la basura visible en los compartimientos de los asientos y de sus bolsillos,
   - Colocando toda la basura en una bolsa fuera del avión, y
   - Retirando la basura al área asignada por el aeropuerto.

2. Realiza la limpieza del interior de aviones entre vuelos:
   - Preparando el material y el producto químico, para realizar la limpieza de aviones,
   - Retirando los residuos de alimentos y basura de entre los asientos,

- Limpiando las manillas y mesitas de alimentos de cada uno de los asientos con una microfibra, del color establecido por el aeropuerto, humedecida en germicida, hasta retirar manchas de suciedad y restos de alimentos,
- Barriendo el pasillo con una barredora manual para alfombras, hasta retirar polvo y basura visible,
- Colocando toda la basura en una bolsa fuera del avión,
- Cambiando la bolsa de basura de los botes, y
- Retirando la basura al área asignada por el aeropuerto.

3. Realiza la limpieza a profundidad del interior de aviones:
   - Preparando el material y el producto químico para realizar la limpieza de aviones,
   - Limpiando las paredes del avión, con una microfibra del color establecido por el aeropuerto, humedecida en germicida, de arriba hacia abajo, hasta eliminar la suciedad de las mismas,
   - Limpiando los cristales de las ventanillas, con una microfibra, del color establecido por el aeropuerto, humedecida en limpiador de cristales,
   - Verificando las condiciones de operación de la aspiradora antes de encenderla,
   - Aspirando la basura y el polvo de los asientos, piso entre asientos y pasillos,
   - Lavando la tapicería con el método de inyección-succión y de acuerdo con la programación establecida, y
   - Retirando todos los elementos de limpieza al lugar asignado por la empresa.